II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de abril de 1983 por **la que** se nombra Teniente Fiscal y Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva a los miembros de l_a carrera 14757 fiscal que se indican.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 1022 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969 y con la propuesta del Fiscal General del Estado, Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva a don Francisco Ontiveros Varela, que sirve el cargo de Fiscal de la expresada Audiencia.

Segundo.—Nombrar Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva a doña Isidora Solis García, que desempeña el de Te-

niente Fiscal de dicha Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de abril de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariodo, por la que se jubila a don Plo José Briones Ledesma, Registrador de la Propiedad de Vigo número 2, por haber cumplido la edad reglamentaria. 14758

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de

1958, Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber cue Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber cue por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Pío José Briones Ledesma, Registrador de la Propiedad de Vigo número 2, que tiene categoría personal de primera clase y el número 39 en el escalafón del Cuerpo. Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de La Co-

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

ORDEN de 18 de mayo de 1983 por la que se dis-pone el cese de don Delfín Velasco Villamar como 14759 Director provincial del Departamento en Granada.

Ilmo Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 6.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre, en relación con el 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Estado,
Estado,
Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Delfín Velasco
Villamar en el cargo de Director provincial del Departamento
de Granada, agradeciéndole los servicios prestados.
Lo que comunico a V. I.
Madrid, 18 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio
de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 18 de mayo de 1983 por la que se nombra Director provincial del Departamento en Granada a don Rafael Villar Rioseco. 14760

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre (*Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982),
Este Ministerio ha resuelto nombrar, en comisión, Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Granada a don Rafael Villar Rioseco (A010P1865).
Lo que comunico a V. I.
Madrid, 18 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich. Corominas.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se nom-14761 bra a don Manuel García Ferrando Profesor agre-gado de «Sociología (Métodos y Técnicas de Inves-tigación Social)» de la Facultad de Ciencias Poli-ticas y Sociología de la Universidad Complutense

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel García Ferrando, número de Registro de Personal A42EC2147, nacido Ferrando, número de Registro de Personal A42EC2147, nacido el 12 de agosto de 1942, Profesor agregado de «Sociología (Métodos y Técnicas de Investigación Social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decretoley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

siciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-

ORDEN de 29 de marzo de 1983 por la que se nombra a don Fernando Pérez Camacho Profesor agregado, en turno libre, del grupo XXVI, «Fito-tecnia III», de la Escuela Técnica Superior de In-14762 genieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Pérez
Camacho, número de Registro de Personal A42EC2149, nacido
el 13 de mayo de 1942, Profesor agregado del grupo XXVI,
«Fitotecnia III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Agrónomos, de la Universidad de Córdoba, con las condiciones
establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de
17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y
su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación
reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965,
de 4 de mayo, y Real Decreto ley 22/1977, de 30 de marzo,
sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración
Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de marzo de 1963.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1962), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria — Pro-

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-